

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO

FECHA DE PRESENTACION

257056  
29 MARZO 1980

Y

MODELO DE UTILIDAD

19 OCT. 1980

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F04D 25/08; F24D 7/00
------------------------	---------------------------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"MEDIOS INDEPENDIENTES PARA ADMITIR Y EVACUAR EL AIRE DE ASPIRACION Y/O VENTILACION EN ASPIRADORAS".

71 SOLICITANTE (S)

NOVEM, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID, Profesor Waksman, 9

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el modelo, según indica su enunciado a unos medios simples de construcción y montaje para asegurar un régimen mucho más eficaz y económico de la evacuación del aire de aspiración y de la admisión y/o evacuación del aire de ventilación en, preferentemente, aspiradoras públicas o que funcionan por monedas y esencialmente equipadas con motores monofásicos del tipo denominado "BY-PASS".

Una de las características de dichos medios es la funcionalidad y fácil acceso a los órganos motrices, tanto para su reparación, como para mantenimiento y reposición de piezas y cualquier otra manipulación de los órganos mecánicos.

Esencialmente, los medios están concebidos en función de la incorporación de tales órganos motrices en las máquinas de esta naturaleza aprovechando ventajosa y preferentemente los medios de evacuación del aire aspirado que se reivindican en el Modelo de Utilidad nº 234.007 de la firma solicitante.

La localización de la rejilla o lumbrera de evacuación del aire aspirado, situada en la parte posterior inferior aprovechando un vuelo de la base de la cabeza de la máquina, permite, según el invento, acoplar una carena integrada de un cuerpo hueco cerrada en los laterales y por atrás según un chaflán o visera orienta-

da por encima de dicha rejilla y por arriba provista de agujeros que se introducen a través de los cuerpos de los motores quedando en su interior la carcasa del ventilador y sus aberturas de evacuación.

5 Otro detalle del modelo es que sobre dicha carena se acopla otra que tiene perfil en "U" invertida con una de sus alas más corta que otra. El ala larga cubre frontalmente la abertura de la carena anterior. De esta forma se cierra el recinto para que el aire  
10 aspirado fluya con fuerza a través de la rejilla posterior. El ala corta apoya simplemente sobre la primera carena de modo que los extremos abiertos de ésta coinciden con unas rejillas o lumbreras por donde sale el aire caliente de ventilación del motor.

15 Otro detalle es que esta segunda carena en la planta consta de agujeros homólogos a los de la anterior que tienen un paso para ajustar en el remate del motor sin tapar sus entradas de aire de enfriamiento las cuales son alimentadas (aire fresco) a través de unas rejillas situa  
20 das en lugar adecuado del cabezal de la máquina.

Otro detalle del modelo es que por encima de esta segunda carena se dispone de un panel provisto de una mantaisonorizadora que, asimismo, opcionalmente, se incorporará también en las paredes interiores de las care  
25 nas para aislar convenientemente los ruidos de la máqui-

na.

Una idea más amplia de las características del modelo la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en perspectiva del conjunto, despiezado el cabezal con los medios según el invento.

La figura 2, es un detalle esquemático en perspectiva del conjunto destacando un costado del cabezal.

La figura 3, es una vista seccionada del cabezal y de los medios según el invento, según un corte longitudinal del cabezal.

Remitiéndonos a las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, el número -1- se refiere al cuerpo de máquina provista de una boca de aspiración -5-; -2- es el cabezal; -3- los costados y -4- las bocas que comunican con la cámara de aspiración en la que van montados los moto-ventiladores monofásicos -6-.

Sobre dichos motores va montada la carena -8- provista de agujeros -11- que se montan a través del cuerpo -6a- del motor, cobijando la carcasa -6- del ventilador. Dicha carena -8- consta de costados -9- y está cerrada por el chaflán -10- o directamente acoplado por encima

de la rejilla de evacuación -7- del aire aspirado que sale por las boquillas -6c- (fig. 3).

5 Sobre la carena -8- se monta la -12- provista así mismo de agujeros -15- para montarse en el remate -6b- de los motores dejando libre sus entradas de aire de enfriamiento y de forma que, el ala -13-, cubre el frontal abierto de la carena -8-, delimitando una cámara o recinto cerrado y el ala -14- apoya simplemente sobre ésta.

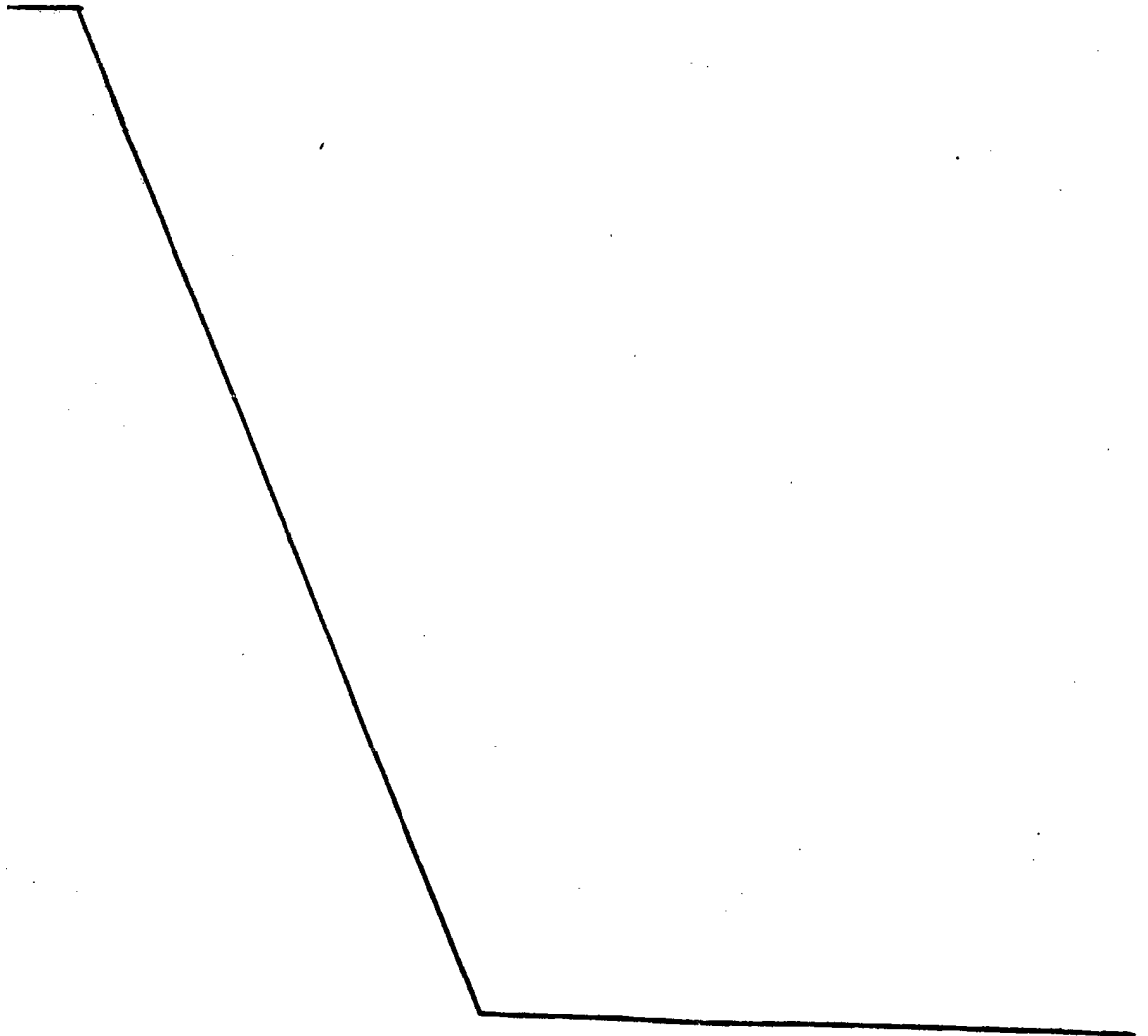
10 Los laterales abiertos de la carena -12- coinciden con las lumbreras -19- de salida del aire de ventilación y, la parte libre -6b- de los motores se comunican con otras lumbreras -18- de entrada de aire fresco de ventilación, todas convenientemente situadas en el cabezal  
15 -2-.

Finalmente la carena -12- se cubre eventualmente con un panel -16- provisto de una manta aislante isonorizada -17- la cual, opcionalmente, puede disponerse también en el interior de las carenas para una mejor isonorización de los mecanismos.  
20

El funcionamiento viene definido por la propia descripción, no obstante es fácil comprobar que el aire aspirado -A- por -5- sale a través de -6c- y es evacuado directamente por la rejilla -7- de forma que resulta absolutamente independiente y aislado del aire de refri-  
25

geración (r) del motor que penetra por la lumbrera -18- y es evacuado (R) (caliente) por las lumbreras -19- sin mezclarse uno con otro.

5 Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que él mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición sino que por el contrario en él se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se reivindican  
10 a continuación.



## REIVINDICACIONES

1.- Medios independientes para admitir y evacuar el aire de aspiración y/o ventilación en aspiradoras, integrada por un juego de carenas de sencillo diseño caracterizadas porque combinadas y acopladas a los moto-ventiladores de aspiración, determinan recintos independientes para la admisión y evacuación del aire aspirado independientemente del aire de ventilación y/o enfriamiento de los motores comportando eventualmente un panel superior de aislamiento y, opcionalmente, revestimientos interiores de isonorización.

2.- Medios independientes para admitir y evacuar el aire de aspiración y/o ventilación en aspiradoras, según la reivindicación anterior la carena para el recinto de aspiración se caracteriza porque consta de un cuerpo hueco cerrado por sus laterales y por atrás; éste según un chaflán o visera proyectada hacia la rejilla de evacuación situada en la parte posterior volada de la base del cabezal de la máquina, contando en la parte superior de sendos agujeros que se montan a través del cuerpo del motor encerrando la carcasa del ventilador.

3.- Medios independientes para admitir y evacuar el aire de aspiración y/o ventilación en aspiradores, según la reivindicación 1ª la segunda carena se caracteriza porque consta, asimismo, de agujeros homólogos a

la anterior para montar sobre el remate del motor  
sin tapar sus aberturas de enfriamiento, resulta  
abierta lateralmente y comunicada con sendas lum-  
breras situadas en el costado del cabezal para eva-  
5 cuar el aire caliente que entra fresco a través  
de otras lumbreras previstas en dicho cabezal y, así  
mismo, dicha carena consta de un frontal largo que  
cubre la parte abierta de la carena inferior para de  
limitar o independizar los recintos.

10 4.- "MEDIOS INDEPENDIENTES PARA ADMITIR Y EVACUAR  
EL AIRE DE ASPIRACION Y/O VENTILACION EN ASPIRADORAS".

Todo conforme queda descrito en la presente memo-  
ria que consta de siete hojas mecanografiadas por una  
sola cara; foliadas y dibujos que se acompañan.

15 Madrid,

29 MAYO 1980

NOVEM.S.A.

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

F. P. 

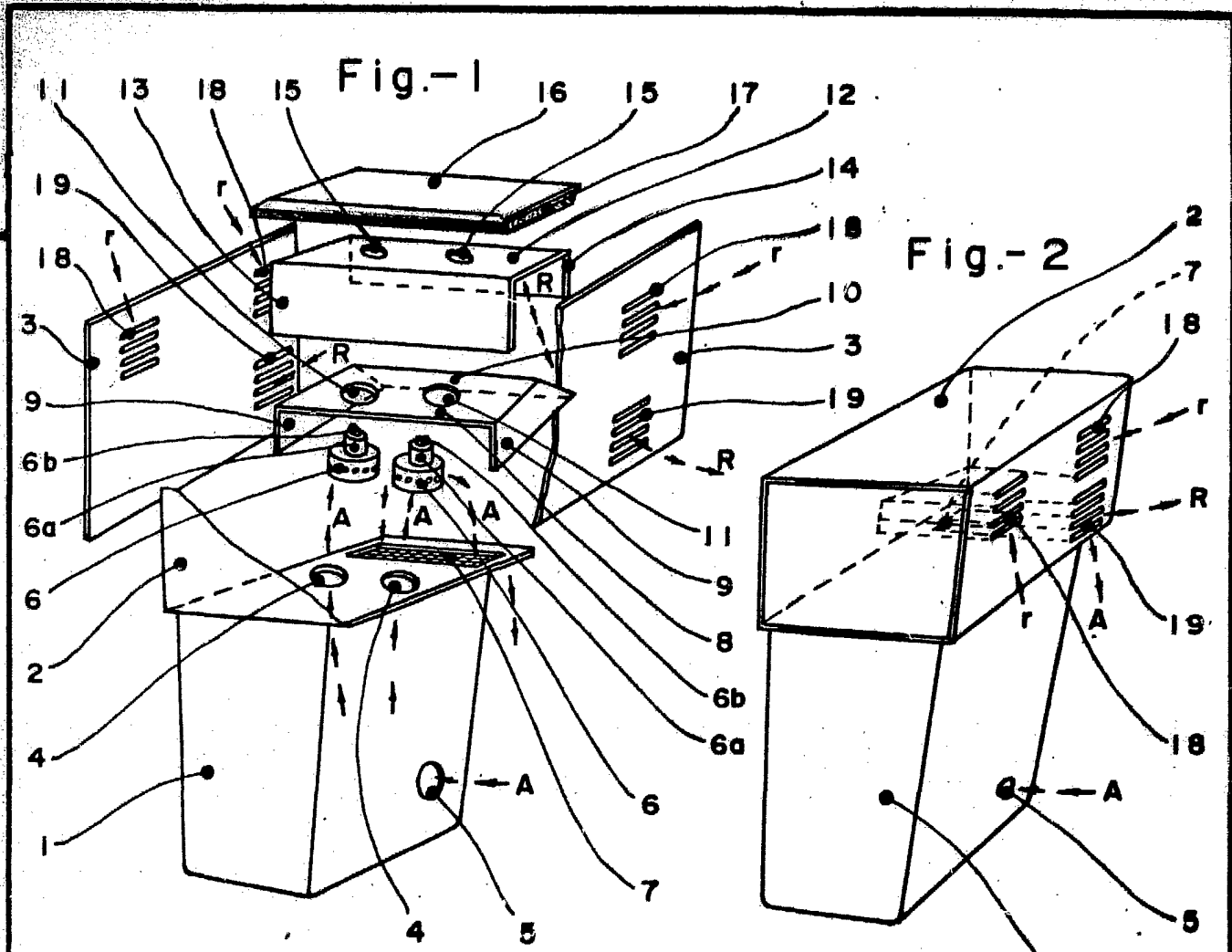
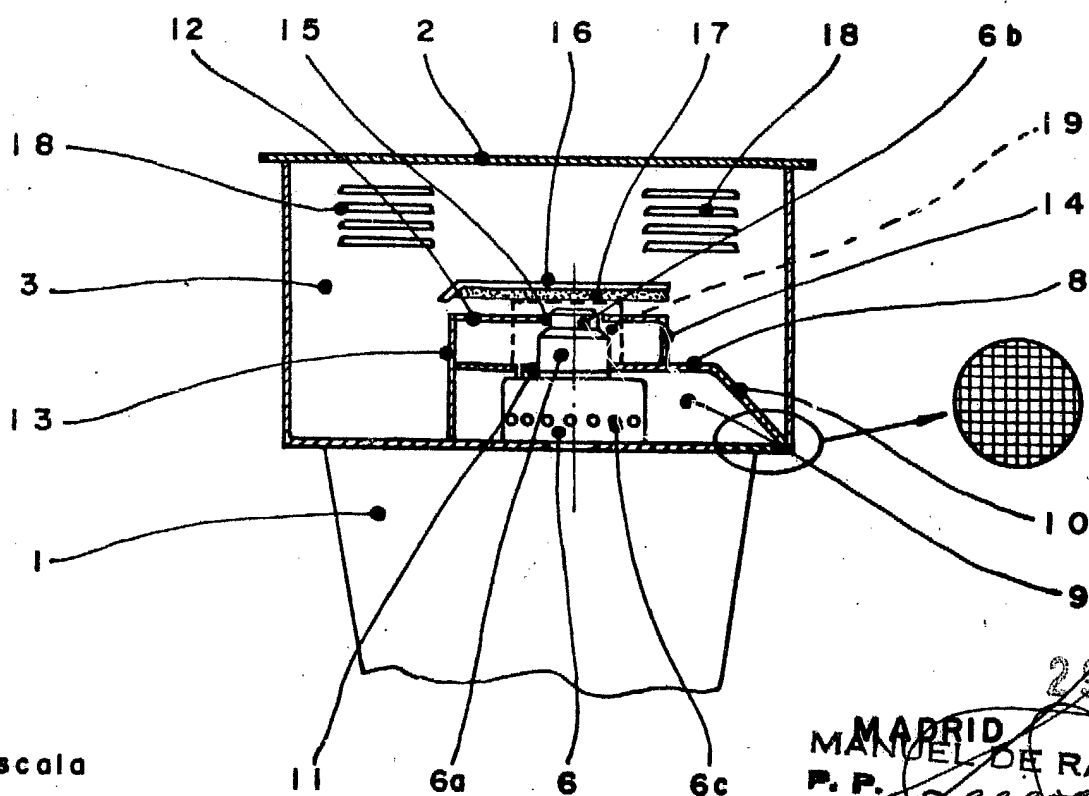


Fig.-3



Escala variable

29 MAYO 1980  
 MADRID  
 MANUEL DE RAFAEL  
 P. P. *[Signature]*